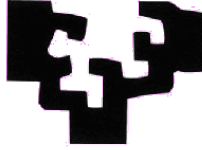


eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU Y TECNALIA 2021

tecnalia 

RESOLUCIÓN DE 26 DE MAYO DE 2021, DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO Y TECNALIA, AL AMPARO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION Y LA UPV/EHU PARA LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA CONJUNTO DE FORMACIÓN DE DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS.

Base 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La finalidad de esta convocatoria es promover la formación del personal titulado universitario en los programas de doctorado de la UPV/EHU y la realización de Tesis Doctorales, mediante la formalización de un contrato predoctoral durante dos años en la UPV/EHU y un contrato en prácticas de hasta dos años en Tecnalia, en las temáticas indicadas en el Anexo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (en adelante LCTI) y en el Estatuto de los Trabajadores.

La presente convocatoria para la contratación de personal investigador en formación se registrará, en los aspectos no contemplados expresamente en la misma, de acuerdo con las bases de la Convocatoria general de contratación para formación de personal investigador en la UPV/EHU, aprobada por la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), en su sesión de 21 de abril de 2021, e informada en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2021.

Base 2. TEMÁTICAS DE LAS TESIS DOCTORALES

Las temáticas sobre las que versarán las tesis doctorales están recogidas en el Anexo de esta convocatoria.

Una misma persona solicitante sólo podrá presentar su candidatura en un máximo de dos de las temáticas especificadas en el Anexo.

La asignación/concesión de cualquiera de los contratos ofrecidos en la presente convocatoria, impedirá automáticamente que la misma persona candidata pueda ser beneficiaria de cualquiera de los otros contratos ofrecidos en la misma.

Base 3. FINANCIACIÓN Y DURACIÓN DE LOS CONTRATOS

Los contratos se financiarán de acuerdo a lo establecido en el convenio de colaboración entre la Fundación Tecnalia Research & Innovation y la UPV/EHU para la creación de un programa conjunto de formación de doctorandos y doctorandas.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 2 del modelo de convenio específico, que se concretará para cada uno de los contratos, la contratación se realizará de acuerdo con la legislación vigente para la contratación del personal investigador en formación mediante un contrato predoctoral en la UPV/EHU y tendrá una duración de un año, prorrogable un segundo año, estando condicionada dicha prórroga a la consecución de los objetivos del PROYECTO, así como al Informe favorable de la Comisión Mixta de Seguimiento establecida en el citado convenio y a que el acuerdo se encuentre en vigor en el momento de otorgar dicha prórroga. Al comienzo del tercer año del PROYECTO, y sujeto a las mismas condiciones anteriormente descritas, TECNALIA formalizará un contrato en prácticas cuya duración será de un año, prorrogable un máximo de un año más, previo Informe favorable de la Comisión Mixta de Seguimiento.

Base 4. REQUISITOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Para presentar la solicitud será necesario disponer de titulación universitaria que de acceso al doctorado o, si se trata de una titulación extranjera, que esté oficialmente reconocida como equivalente, de acuerdo con las leyes reguladoras del sistema educativo vigente. Dicha titulación universitaria debe ser una de las adecuadas para cada temática en la presente convocatoria y haberse obtenido con posterioridad al 15 de febrero de 2019.

Adicionalmente, podrán presentar solicitud aquellas personas que estén cursando el último año de un título que dé acceso al doctorado. Estas personas contarán con un plazo adicional para presentar el expediente académico completo, hasta el 15 de octubre de 2021, inclusive, por cualquiera de los medios descritos en la Base 5 de la presente convocatoria. En caso de no hacerlo, estas personas quedarán excluidas del proceso de selección”.

Las personas candidatas deberán cumplir con los requisitos legalmente exigibles para poder ser contratadas por Tecnalia en la modalidad de contrato en prácticas por la titulación que le dé acceso al doctorado y concretada en esta convocatoria para cada temática, y con la duración especificada en la Base 3.

Así mismo, deberán cumplir con los requisitos específicos establecidos en el Anexo para las temáticas a las que presenten su candidatura.

Solo serán elegibles quienes cumplan estos requisitos.

Base 5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

5.1. Lugar de presentación. Las solicitudes se tendrán que dirigir a la vicerrectora de Investigación de la UPV/EHU. Se podrán presentar a través del Registro Electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la UPV/EHU, en las oficinas de registro de la UPV/EHU o por cualquiera de los procedimientos recogidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 sobre Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP.

En caso de utilizar el Registro Electrónico (<https://egoitza.ehu.eus/es/registro-electronico>), en el apartado “Destino” se deberá indicar en primer lugar “Vicerrectorado de Investigación” y, en segundo lugar, “Gestión de Investigación Convocatorias (U02000256)”, especificando en el apartado “Solicita” lo siguiente: “PIF TECNALIA 2021”.

Las direcciones y horario de atención al público de las oficinas de registro de la UPV/EHU se podrán consultar en este enlace: <https://www.ehu.eus/es/web/idazkaritza-nagusia/upv/ehuko-erregistro-orokorraren-ordutegia>

En caso de utilizar las oficinas de correos, la documentación se presentará en sobre abierto con objeto de que el personal de correos registre la primera hoja de la solicitud y se remitirá por correo certificado a la siguiente dirección: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Vicerrectorado de Investigación, Sección Convocatorias de Investigación, Edificio Rectorado, Barrio Sarriena, s/n, 48940 Leioa (Bizkaia).

En el caso de presentar la solicitud en soporte papel en las oficinas de Registro de la UPV/EHU, o en una oficina de correos, o por cualquier otro medio de los contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sobre Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP., la documentación completa se deberá enviar por correo electrónico a solicitudes-piftecnalia.dgi@ehu.es dentro del plazo de presentación de solicitudes. En el mensaje de correo deberán figurar en el apartado “Asunto”: “PIF TECNALIA 2021” y los APELLIDOS Y NOMBRE de la persona solicitante. Para adjuntar la documentación que establece la convocatoria, podrán enviarse tantos mensajes de correo como sean necesarios, indicando en todos ellos en el apartado “Asunto” la información indicada (téngase en cuenta que la capacidad máxima del correo de la UPV/EHU es de 10 MB por lo que, si la documentación enviada ocupa más, el correo no se recibirá).

5.2. Documentación necesaria:

Se presentarán los siguientes documentos:

- a) **Formulario de solicitud**, según el modelo normalizado disponible en la [página web del VRI](#).
- b) **Certificación académica personal**, en la que consten todas las calificaciones obtenidas y la fecha de las mismas. El certificado debe expresar que el conjunto de asignaturas y créditos cursados constituyen el total de la licenciatura o su equivalente y que la persona solicitante queda facultada para acceder a los estudios de Tercer Ciclo.
 - a. En el caso de los estudios realizados parcial o totalmente en el extranjero, el

certificado del expediente académico u otro acompañando al mismo, recogerá cuáles son las calificaciones máxima y mínima dentro del sistema de evaluación correspondiente; del mismo modo, se hará constar cuál es la calificación mínima necesaria para aprobar. Adicionalmente deberá aportarse el certificado oficial de reconocimiento de equivalencia a titulación universitaria española que da acceso al doctorado.

- b. En los casos en los que la certificación académica esté extendida en un idioma extranjero, habrán de acompañarla de la correspondiente traducción jurada o traducción certificada por el Director del Máster oficial de investigación o programa de doctorado en el que vaya a incorporarse la persona candidata.
- c) **Currículum vitae** de la persona solicitante, en formato PDF. Este documento se deberá presentar en formato Curriculum Vitae Normalizado (CVN). Las personas solicitantes podrán acceder al editor online a través del siguiente enlace: <https://cvn.fecyt.es/editor/>. Las consultas técnicas sobre el funcionamiento de la mencionada aplicación se deberán dirigir a cau.editor.cvn@fecyt.es.
- d) **Copia del DNI, NIE o Pasaporte.**
- e) *En el caso de estudios cursados parcial o totalmente en el extranjero, además, se deberá aportar el **Certificado de nota media equivalente de estudios universitarios realizados en el extranjero emitido por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.** Este documento se podrá obtener a través del siguiente enlace:*
<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=818>
- f) Certificado del **Informe de la vida laboral** de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Asimismo, se podrán acompañar los documentos que se consideren oportunos para la acreditación de los requisitos específicos recogidos en las temáticas a las que se opte.

5.3. Plazo de presentación. El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes desde la publicación de la presente convocatoria en la página web del Vicerrectorado de Investigación.

Base 6. TRAMITACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

6.1. En el plazo máximo de 30 días desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, se analizará la elegibilidad de las solicitudes recibidas, en función de si cumplen con los requisitos establecidos en la Base 4.

6.2. Sólo las personas candidatas elegibles pasarán a la fase de selección que se realizará según los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación de la titulación para cada temática en la presente convocatoria.
- Expediente académico. En el caso de los expedientes obtenidos en Universidades ajenas al Sistema Universitario español, se aplicará el valor que asigne la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), a través del servicio de cálculo de notas medias equivalentes de estudios universitarios realizados en el extranjero, para aquellos supuestos en que la equivalencia sea necesaria a efectos de poder presentarse a un proceso de concurrencia competitiva.
- Conocimientos informáticos y de idiomas según los requisitos establecidos para cada temática.
- Conocimientos sobre la temática del proyecto (prácticas, trabajo fin de grado o máster, trabajos técnicos realizados, estudios o cualquier otro mérito que aporte la persona solicitante).
- Competencias y actitudes personales.

6.3. La Comisión de Selección estará formada por:

1. Presidente: Dña. Inmaculada Arostegui Madariaga.
2. Secretario: D. Jesús Sanz Casas
3. Vocales:
 - Dña. Susana Gómez-Goicoechea Oteo
 - D. José Luis Martín González

6.4. Para realizar la selección la Comisión podrá, si lo considera necesario, realizar una entrevista a las personas candidatas para defender su curriculum.

6.5. El proceso de selección finalizará antes del 20 de octubre.

Base 7.- RESOLUCIÓN

Una vez finalizado el proceso de selección, la Comisión de Selección elevará la propuesta de resolución de concesión a la vicerrectora de Investigación.

La resolución definitiva de concesión o denegación de la contratación se publicará en la página web del VRI, sirviendo dicha publicación de notificación a las personas interesadas.

La concesión de cada contrato queda condicionada a la admisión y matrícula de la persona beneficiaria en el correspondiente programa oficial de doctorado de la UPV/EHU.

El número de contratos previstos podrá ser modificado en la resolución de concesión en función de la disponibilidad presupuestaria u otras causas sobrevenidas que impidieran dicha concesión. En todo caso, la efectiva concesión de cada contrato queda condicionada a la firma del correspondiente acuerdo específico entre la UPV/EHU y Tecnalia.

Así mismo, se podrá dejar desierta la concesión de alguna de las ayudas si, realizado el proceso de selección, se considera que ninguna de las personas solicitantes cumple suficientemente las condiciones para el desarrollo óptimo del doctorado que se propone, según los criterios especificados en las presentes bases y en los perfiles detallados para cada temática de investigación.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Contra la presente convocatoria, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde la publicación de la misma. No obstante lo anterior, también se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el vicerrector de Investigación en el plazo de 1 mes desde la publicación de la misma, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

La presente convocatoria entrará en vigor el día de su publicación en la página web del Vicerrectorado de Investigación.

Leioa, a 26 de mayo de 2021.

Inmaculada Arostegui Madariaga
Ikerketaren Arloko Errektoreordea
Vicerrectora de Investigación

ANEXO

TEMÁTICAS DE LAS TESIS DOCTORALES

1. Temática: Modelos predictivos espacio-temporales basados en grafos enfocados a la optimización de la gestión de los servicios públicos en la Smart City.

Título de tesis: Modelos predictivos espacio-temporales basados en grafos enfocados a la optimización de la gestión de los servicios públicos en la Smart City.

Programa de doctorado: Ingeniería Informática.

Provincia: Gipuzkoa.

Descripción:

El objetivo principal de la tesis es la mejora de los modelos predictivos de aprendizaje automático aplicados a datos espacio-temporales representados en forma de grafos relacionales y su validación en el ámbito de la optimización de los servicios públicos ofrecidos en la Smart City (consumos energéticos, agua, basuras, contaminación, etc.). La investigación a realizar se enfocará en la adaptación y mejora de dichos modelos para predecir los patrones de uso de los servicios públicos en la ciudad y los edificios con el objetivo de optimizar su gestión incorporando de manera eficiente las interrelaciones espacio-temporales existentes en los datos. Otros objetivos que facilitan su aplicabilidad real en la Smart City son la reducción del coste computacional de los algoritmos basados en grafos, mejorar su transferencia en casos de uso similares (Transfer Learning) y su adaptación y mejora continua en entornos dinámicos (Continual Learning).

Requisitos de las personas candidatas:

- **Titulación académica y especialidad requeridas:** Máster en Ingeniería Informática, Sistemas Inteligentes, Inteligencia Artificial, Ingeniería de Sistemas Empotrados u otros con competencias similares.
- **Idiomas:** Inglés.
- **Conocimientos y herramientas informáticas:** Python y/o R.

Se valorará: Conocimientos en Deep Learning, PyTorch/TensorFlow, modelos de Grafos. Comunicación escrita y oral en inglés. Capacidad de trabajar en equipo.

2. Temática: Modelos Híbridos del Tren de Potencia de Aerogenerador para su Operación Eficiente y Mantenimiento.

Título de tesis: Modelos Híbridos del Tren de Potencia de Aerogenerador para su Operación Eficiente y Mantenimiento

Programa de doctorado: Sistemas de Energía Eléctrica.

Provincia: Bizkaia.

Descripción:

El objetivo es ahondar en el conocimiento sobre el modelado de activos energéticos en entornos como MATLAB Simulink para generar modelos funcionales, aprender sobre las causas y efectos en fallos, generar datos sintéticos de fallo, y series temporales emuladas de datos de operación y fallo.

El objetivo último es desarrollar una metodología para la generación y uso de gemelos digitales que permitan:

- 1) El rediseño del activo (elementos físicos) o su control
- 2) Diagnosticar condiciones de normalidad o futuro fallo (prognosis)y/o
- 3) Estimar la vida útil del mismo (mantenimiento predictivo, fiabilidad).

El caso de uso sobre el que se investigará la metodología de generación de modelos híbridos es el del tren de potencia de un aerogenerador.

La investigación que se llevará a cabo en la tesis considerará aspectos de la técnica como modelos de elementos físicos del tren de potencia eléctrico y su control: control pitch, control yaw, multiplicadora, convertidor de potencia y generador eléctrico. Ajustes de los modelos con datos de operación reales, simulación de modelos de fallo tipo, generación de datos sintéticos de fallo, análisis de afección de causa efecto mediante simulaciones eléctrico térmicas, investigación en técnicas machine learning de hibridación con los datos reales, entre las que se pueden mencionar data augmentation, data balancing, predictivos para el cálculo de vida útil. La tesis también puede investigar sobre aspectos de la contenerización de los modelos en plataformas digitales para su uso en tiempo data streams.

Requisitos de las personas candidatas:

- **Titulación y especialidad:** Máster en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Telecomunicación, Ciencias Físicas o similares.
- **Idiomas:** Dominio del Inglés.
- **Informática:** Matlab, Python y/o R.

Se valorará: Conocimientos en Machine Learning, ScikitLearn, PyTorch/TensorFlow. Comunicación escrita y oral en inglés. Capacidad de trabajar en equipo.

3. Temática: Privacy Preserving Analytics.

Título de tesis: Privacy Preserving Analytics.

Programa de doctorado: Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles.

Provincia: Bizkaia.

Descripción:

Nuevos modelos de compartición y explotación de datos seguros en los principales sectores de actividad (Industria, Energía y Salud) basados en técnicas criptográficas avanzadas que permitan proteger tanto los datos sobre los que se ejecuten algoritmos estadísticos, ML o DL, así como los propios modelos y conocimiento experto utilizado para dar servicios basados en el dato.

Requisitos de las personas candidatas:

- **Titulación y especialidad:** Grado en Matemáticas; Ingeniería Informática o Telecomunicaciones. Máster en investigación matemática y estadística, criptografía o ciberseguridad.
- **Idiomas:** Inglés nivel avanzado.
- **Informática:** Conocimientos avanzados de programación. Conocimientos de criptografía avanzada y Frameworks criptográficos, lenguajes de programación (Python, Rust, Go, Java) y nociones mínimas de arquitecturas blockchain.

Se valorará: Autonomía, proactividad y responsabilidad. Creatividad, con interés por la creación científica y la innovación, y voluntad de llevar los resultados de esta actividad a aplicaciones prácticas que causen un impacto directo en la sociedad.

4. Temática: Nuevos sensores inalámbricos basados en Printed Electronics.

Título de tesis: Nuevos sensores de deformación inalámbricos fully-printed sobre pieza 3d.

Programa de doctorado: Ingeniería Física.

Provincia: Bizkaia y Gipuzkoa (parcialmente en cada una de estas dos provincias).

Descripción:

El objetivo de esta tesis es el desarrollo de sensores impresos basados en circuitos RLC resonantes sobre estructuras 3D complejas. Por tanto, se requerirá del diseño de sensores y antenas inalámbricas basadas en circuitos RLC resonantes, además del desarrollo experimental con tecnologías de 3D Direct PReinting y del software asociado para obtener soluciones de SHM (Structural Health Monitoring) en piezas complejas.

Requisitos de las personas candidatas:

- **Titulación y especialidad:** Ingeniería de Telecomunicación, Licenciatura en Físicas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Automática o similares. Preferentemente Master en Materiales, Industria 4.0, Electrónica, Tecnologías Industriales o similar.
- **Idiomas:** Inglés (nivel de escritura: alto, conversacional: medio-alto); nivel mínimo B2 acreditado.

Se valorará: Conocimientos de Simulación Electromagnética; Diseño Electrónico; Sensores y/o Materiales Funcionales.

5. Temática: Nuevas estrategias de interacción entre el humano y los algoritmos de aprendizaje máquina (human-in-loop).

Título de tesis: Nuevas estrategias de interacción entre el humano y los algoritmos de aprendizaje máquina (human-in-loop).

Programa de doctorado: Ingeniería Informática.

Provincia: Gipuzkoa.

Descripción:

En la estrategia de incluir conocimiento de dominio en la experiencia de los datos en condiciones no conocidas, está la opción de involucrar al humano en el propio desarrollo del modelo. Así, en algunos algoritmos, la máquina está preparada para interactuar con los humanos. Es la estrategia conocida como human-in-loop (incluir el humano en el bucle), la cual puede ayudar a interpretar los datos, promover la eficiencia del aprendizaje y mejorar el rendimiento. Este tipo de soluciones proporciona más confianza en las aproximaciones algorítmicas, así como mejor comprensión de los resultados.

El humano experto en el proceso puede estar presente en todo el flujo del dato, es decir desde la extracción hasta el entrenamiento del modelo y la inferencia, pasando por la integración, limpieza y anotación.

Requisitos de las personas candidatas:

- **Titulación y especialidad:** Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicación, Licenciatura en Físicas, Matemáticas, Ingeniería en Automática.
- **Idiomas:** Inglés (nivel de escritura: alto, conversacional: medio-alto); nivel mínimo B1 acreditado.
- **Informática:** Linux, Python y Latex para escritura de textos científicos.

6. Temática: Quantum Machine Learning and Optimization.

Título de tesis: Quantum Machine Learning and Optimization

Programa de doctorado: Física.

Provincia: Bizkaia.

Descripción:

En la actualidad, los modelos de aprendizaje clásicos son cada vez más complejos y requieren procesadores con gran capacidad de cálculo. En este sentido, la computación cuántica tiene un gran potencial que prometer agilizar la resolución de este tipo de problemas. Para aprovechar al máximo los beneficios de los procesadores cuánticos actuales, es necesario desarrollar modelos cuánticos de aprendizaje automático que lidien con sus limitaciones: número reducido de qubits y errores producidos por la decoherencia. Es decir, los esquemas de aprendizaje deben consumir los recursos cuánticos de una manera inteligente. Por lo tanto, esta tesis se centrará en investigar el desarrollo de algoritmos de aprendizaje de baja complejidad que se adapten a los requisitos del procesador cuántico, es decir, orientado a la implementación realista de los mismos. Así mismo, estudiará la codificación eficiente de los datos en procesadores cuánticos, uno de los grandes problemas abiertos del área.

Requisitos de las personas candidatas:

- **Titulación y especialidad:** Informática, ingeniería electrónica, física y/o matemática. Máster en Ciencia y Tecnología Cuántica o Máster en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación.
- **Idiomas:** Inglés nivel alto y castellano.
- **Informática:** Python, JAVA, MatLab.

Se valorará: Ser persona autónoma, proactiva y al mismo tiempo responsable. Creativa, con interés por la creación científica y la innovación, y voluntad de llevar los resultados de esta actividad a aplicaciones prácticas que causen un impacto directo en la sociedad.

7. Temática: Integration of quantum processors in high-performance computation

Título de tesis: Integration of quantum processors in high-performance computation

Programa de doctorado: Física.

Provincia: Bizkaia.

Descripción:

Las plataformas cuánticas sobre las que se construyen los ordenadores cuánticos han disfrutado de una mejora exponencial en las últimas décadas.

Sin embargo, la escalabilidad de dichas plataformas hacia computadores cuánticos equipados con corrección de errores sigue siendo un reto de enormes proporciones.

Mientras tanto, las aplicaciones prácticas de los ordenadores cuánticos estarán sometidas a limitaciones. Una de las estrategias fundamentales que se propuso para aumentar el rango de aplicaciones de los procesadores cuánticos en ese periodo (y posteriormente) es su integración en computadores clásicos, y en especial, en supercomputación, de tal manera que el núcleo cuántico se especialice en resolver ciertas subrutinas complejas, mientras la computación clásica aporta flexibilidad ahorrando recursos cuánticos.

No obstante, la integración de ambos paradigmas se enfrenta a numerosos retos científicos y tecnológicos que van desde el planteamiento de nuevos algoritmos híbridos clásico-cuánticos o el diseño de interfaces adecuadas entre ambas tecnologías, hasta la investigación en nuevas técnicas de ingeniería inversa para abstraer la representación de programas cuánticos y facilitar la integración de algoritmos cuánticos con sistemas de información clásicos.

El objetivo principal de esta tesis es avanzar en la integración de procesadores cuánticos en la computación clásica de alto rendimiento, abordando de manera realista los retos que esto supone en el diseño de la interfaz, el planteamiento de nuevos algoritmos híbridos y la integración del software.

Requisitos de las personas candidatas:

- **Titulación y especialidad:** Máster en Ingeniería Informática, Máster en Tecnologías de Telecomunicación o Electrónica, Físicas y/o Matemáticas.
- **Idiomas:** Inglés y español.
- **Informática:** Python, Java, MatLab, Model-based design (MBD)

Se valorará: Conocimientos en modelado de software y sistemas, Diseño de software y sistemas. Ser una persona autónoma, proactiva y al mismo tiempo responsable. Creativa, con interés por la creación científica y la innovación, y voluntad de llevar los resultados de esta actividad a aplicaciones prácticas que causen un impacto directo en la sociedad.